



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE TOBALINA

Corrección de errores

Advertido error en el pliego de condiciones administrativas particulares y en el anuncio insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 132 de 15 de julio de 2010, sobre la contratación por procedimiento abierto, por varios criterios, del arrendamiento de tres naves industriales en Quintana Martín Galíndez en Valle de Tobalina.

Se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En el punto XV del anuncio. –

Donde dice:

XV. – Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: El día que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las 14 horas. (Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil).

Debe decir:

XV. – Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: El día que se cumplan los treinta días naturales a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las 14 horas. (Si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil).

Se hace indicación de que el plazo de presentación de proposiciones se modifica, es decir, treinta días naturales desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia el 22 de septiembre de 2011, por lo cual dicho plazo termina el 24 de octubre de 2011.

Valle de Tobalina, 6 de octubre de 2011.

El Alcalde,
Rafael González Mediavilla